



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), pasan destinados a los Cuerpos, Centros y Dependencias que se indican los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

PLANTILLA BAJA

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Infantería Inmortal núm. 1

Teniente coronel D. Antonio Ruberte Fernández, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Teniente D. Fernando de la Macorra Morales de los Ríos, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

A la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4

Teniente D. Miguel Pérez Álvarez, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

A la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5

Teniente coronel D. Servando de la Torre Galán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Teniente D. Cándido de Andrés Dá-

vila, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. Fernando Anadón García, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29, continuando agregado al Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16 por el tiempo en filas del reemplazo de 1961.

A la Agrupación de Infantería Soria número 9

Teniente D. Miguel Magaña López, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15

Teniente coronel D. Francisco Marco Remón, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17

Teniente D. Adolfo Espinosa Miranda, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

A la Agrupación de Infantería Pavia número 19

Capitán D. Manuel Gayán Gorriz, a mis órdenes en Canarias, Sidi-Ini.

A la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23

Teniente coronel D. Angel González Benito, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

A la Agrupación de Infantería Jaén número 25

Teniente coronel D. Enrique Nieto Martínez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 43.

Al Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27

Teniente coronel D. Amador Fernández-Argüelles Gil, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Narciso Sánchez Morales, de la Caja de Recluta núm. 60.

A la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28

Teniente coronel D. Juan López Sierro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Teniente D. Benedicto Velázquez Hernández, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16.

A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Teniente coronel D. Manuel González López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Asturias núm. 31

Teniente D. José Navarro Quercop, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15, derecho preferente.

Otro, D. Antonio Lucena Castilla, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

A la Agrupación de Infantería León número 38

Teniente coronel D. Florencio Vicente del Valle, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Teniente D. Luis González Hidalgo, de disponible en la 1.ª Región Militar, continuando de alumno del curso de profesor de Educación Física.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 52

Teniente D. Bernardo Pacheco y Hervás, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Teniente coronel D. Bernardo Sanz Sanz, de la Agrupación de Infantería Badajoz núm. 26.

A la Compañía de Esquiadores-Escaldadores-Paracaidistas de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Teniente D. Carlos Bellet Fortes, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Teniente coronel D. Manuel Valles Almudévar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Capitán D. Jesús de Araoz Ysasi, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, derecho preferente.

Al Batallón Independiente La Palma número LII

Teniente D. Miguel de Ramón Plaza, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII

Capitán D. Enrique Alonso Olea, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Al Batallón C. C. C. núm. I

Teniente D. Salvador Leiva Aparicio, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6

Teniente coronel D. Alfonso de la Cerda Manglano, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19

Comandante D. José Rojas Sans, a mis órdenes en Canarias, Aaiún.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20

Teniente coronel D. Juan Moreno Fernández, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40

Teniente coronel D. Guillermo Felipe Bernard, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar.

PLANTILLA EVENTUAL

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Teniente coronel D. Miguel Monserat Marco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Teniente coronel D. Baltasar Soler Barceló, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Teniente coronel D. José Muñoz García, a mis órdenes en Canarias, Aaiún.

EN VACANTE DE VARIAS ARMAS

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz

Comandante D. Fermín Horrillo Manzanares, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55, derecho preferente.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar

Capitán D. Manuel Bravo Vázquez, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Capitán D. Ignacio de Despujol y Santiago, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Navarra» número 62

Capitán D. Enrique Cabrerizo Gavín, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, derecho preferente.

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Capitán D. Antonio López-Perea Herencia, del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII.

FORZOSOS

PLANTILLA FIJA

A la Agrupación de Infantería Tetuán número 14

Teniente coronel D. Manuel Lora Varela, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

A la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16

Capitán D. Juan Ruiz Gil, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Capitán D. José Coldefors Valcárcol, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes número XXXV)

Capitán D. Nicolás Vázquez de Parra Rojí, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Capitán D. Gabriel López-Viota de Barreto, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Capitán D. Miguel Camino Caturla, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3

Comandante D. Manuel Rodríguez García, de disponible en la 7.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Teniente coronel D. Enrique Jarnes Berguá, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Teniente coronel D. José del Castillo Cerrillo, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Teniente coronel D. Alfonso Mateu Gacías, a mis órdenes en Baleares.

EN VACANTE DE VARIAS ARMAS

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Somosterra» número 61

Capitán D. Alfonso Quinta Gil, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Capitán D. Juan Ruiz Samper, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. Otro, D. Francisco López Julia, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Teodoro Camino Caturla, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal, del cupo de vacantes correspondientes a Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería, anunciadas por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), pasan destinados a los Centros y Dependencias que se indican los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa que a continuación se relacionan, en plantilla del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

VOLUNTARIOS

Al Consejo Supremo de Justicia Militar, plantilla eventual, nueva creación

Teniente coronel, Grupo de «Mando de Armas», D. José Andrade Braña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, D. Carmelo Enciso Ortega, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar de Santander

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio de Ambrosio y Pérez, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26 (para la Caja de Reserva núm. 43)

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Martín Esprit, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Gerásimo García Fernández, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en el Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16 por el tiempo en filas del reemplazo de 1961.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Figuerola Abel de la Cruz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela Central de Educación Física hasta el 30 de junio de 1963.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Fijo de Lemus, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Estrada Vergara, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José de Santiago Torres, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José Tamargo Sánchez, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar. Otro, D. Ricardo Mercado Pérez de

Isla, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús García Álvarez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Navarra» número 62.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39

Capitán, Servicios Burocráticos, don Antonio Jordán Hernández, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Gustavo Calvo Goñi, a mis órdenes en Canarias.

FORZOSOS

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25

Teniente coronel, Grupo de «Mando de Armas», D. Victoriano Azcárraga Collazo, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar

Al Gobierno Militar de Avila

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isaac López Moreno, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

Al Gobierno Militar de Lérida

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Emilio Ferrer Llausas, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ruperto Martínez Casp, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24

Comandante, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Mari Torres, a mis órdenes en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Villalba y Sánchez de Ocaña, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Academia General del Aire hasta el 15 de julio de 1963.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Zábala San Juan, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Gil-Delgado Queralt, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar. Otro, D. José Suevos Orduña, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Marquina López, a mis órdenes en Canarias.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Nicolás Filgueira Deulofeu, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Armada Sarriá, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Ernesto Belloso Alles, disponible en la 7.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Nemesio López Espinosa, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. Otro, D. Ramón Rivero de la Fuente, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José Casas Medina, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José López de Soria Montaner, a mis órdenes en Africa.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Reyes Mateo, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar. Otro, D. Aurelio Fellú Matilla, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Añenza Vega, a mis órdenes en Canarias, Sidi-Ini.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Bernal Bea, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Díez Díez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Latorre Gazol, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José Iñurbe Pascual, a mis órdenes en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Álvarez Cofiño, de disponible en la 7.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Togores Franco-Romero, a mis órdenes en África.

Otro, D. Alberto de Ochoa y Vázquez, a mis órdenes en Canarias, Sidi-Ifni.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Torres Gallego, a mis órdenes en Canarias, Villa Cisneros.

Otro, D. Horacio Hernández Hernández, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. José Velles Garulla, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Eduardo Limiñana Lledó, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 30 de abril de 1963.

Otro, D. Adolfo García Rodríguez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 30 de abril de 1963.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Jacinto Alberto Vidal, a mis órdenes en Baleares, continuando en el Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16 por el tiempo en filas del reemplazo de 1961.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Mayquez Noguera, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en el Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16

por el tiempo en filas del reemplazo de 1961.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. José Medina González, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 30 de abril de 1963.

Al Gobierno Militar de Jaén

Capitán, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Maldonado de Arjona, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 30 de abril de 1963.

Al Museo del Ejército

Teniente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Vicent Gálvez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 14 de enero de 1963 (D. O. núm. 14), pasa destinado con carácter voluntario a la Subinspección de las Unidades de Infantería Independientes para segundo jefe de la Plana Mayor de Mando, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Rodríguez Permuy, de la Dirección General de Servicios. Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 9 de enero de 1963 (D. O. núm. 9), pasan destinados con carácter voluntario al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21 el jefe y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Comandante D. Jaime Calderón Lozano, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. (Derecho preferente.)

Capitán D. Luis Ortas Sánchez, de la Agrupación de Infantería Alava número 22. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Sánchez Perales, de la Agrupación de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Carlos de Lossada Aymench, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden

de 24 de enero de 1963 (D. O. número 24), pasan destinados con carácter forzoso al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII los capitanes de Infantería de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan:

Capitán D. Juan Vilaplana Pastor, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar. Otro, D. Gudelio Marín Canis, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería hasta el 30 de abril de 1963.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. número 7), pasan destinados a los Cuerpos, Centros y Dependencias que se indican, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31

Capitán D. Evaristo Álvarez López, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

A la Agrupación de Infantería León número 38

Capitán D. Laureano López Pulido, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

A la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55

Capitán D. Rafael Oreja Egaña, de disponible en la 1.ª Región Militar.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Capitán D. Plácido Afonso Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Capitán D. Alejandro Fernández Sánchez-Valverde, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

EN VACANTES DE VARIAS ARMAS

Al Cuartel General del Ejército del Norte de África

Capitán D. Gonzalo Corral Moreda, del Batallón Independiente La Palma núm. LII.

Al Regimiento de Defensa Química

Capitán D. Luis García Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar.

FORZOSOS

A la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2

Capitán D. Manuel Fontao Canda, de disponible en la 1.ª Región Militar.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43

Capitán D. Doroteo Mateos Tejedor, de disponible en la 1.ª Región Militar.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Capitán D. José Ruiz Villodres, de disponible en África.

EN VACANTES TRANSFERIDAS POR LA INSTRUCCION GENERAL 162/127

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5

Capitán D. Jerónimo Mate Mate, de disponible en la 1.ª Región Militar. Otro, D. Alfonso Padilla Maqueda, de disponible en África.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Capitán D. José Rojas Cervantes, de disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Eduardo Clavijo López, de disponible en África.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Capitán D. Dionisio Solas Conde, de disponible en la 3.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Capitán D. Manuel Salvador Santos, de disponible en la 1.ª Región Militar. Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. número 7), pasan destinados a las Unidades, Centros y Dependencias que se citan los suboficiales de Infantería que se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23

Sargento D. Conrado Avellanosa Villatoro, de la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45.

A la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24

Sargento D. Manuel Bellido Priego, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Pedro Antequera Pozo, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59. (Continuando agregado al Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.)

A la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30

Sargento D. Mauro Urteaga Delgado, de la III Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

A la Agrupación de Infantería Murcia núm. 43

Sargento D. Tomás Vázquez Pombo, del mismo Cuerpo al que se le destina. (Para el Destacamento de Tuy.)

Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII

Sargento D. Antonio Martín Santana, de la Agrupación de Tropas Nomas del Sahara.

A la Academia General Militar

Sargento D. Lorenzo Martínez Berbel, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

Al Gobierno Militar de Vitoria

Brigada D. Teodoro de los Mozos Grijalvo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

*Al Gobierno Militar de Santander**

Brigada D. Jacinto Azabal Martín, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Al Gobierno Militar de Zamora

Brigada D. Marino Monteso Andrés, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

Al Gobierno Militar de Málaga

Brigada D. Eugenio Díaz Sánchez, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20.

A la Escuela de Automovilismo del Ejército

Brigada D. Angel Soler Díaz-Cansaco, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. (Continuando agregado al Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.)

A la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Brigada D. Ignacio Uriarte Santamaría, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Brigada D. José Santana Santana, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

A la Unidad de Automóviles del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

Brigada D. Onofre García Hernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30. (Art. 15.)

A la Jefatura de Automovilismo de la 2.ª Región Militar

Brigada D. Hipólito Sancha González, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Brigada D. Justo Rodríguez Copeste, de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

A la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Brigada D. Antonio Sánchez Cejuela, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42. (Art. 15.)

A la Unidad Administrativa Regional de la 4.ª Región Militar

Brigada D. Alfredo Claudio Corbalán, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42. (Art. 15.)

A la Unidad Administrativa Regional de la 5.ª Región Militar

Brigada D. Lorenzo Huarte Zalba, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. (Art. 15.)

A la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Brigada D. Urbano Vélez Alonso, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Brigada D. Alfonso Martín Juan, disponible en Ceuta. Otro, D. Luis de la Cerda Bartolomé, de la Academia de Infantería.

A la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Brigada D. Abilio Mendoza Núñez, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos. (Art. 15.)

A la Compañía Regional de Automóviles de la 6.ª Región Militar

Brigada D. Agapito Marcos Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

A la Jefatura de Automóviles de la 3.ª Región Militar

Brigada D. José García López, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21. (Art. 15.)

A la Base de Parques y Talleres de la 3.ª Región Militar

Brigada D. Antonio de Favorecido Padín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

A la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar

Brigada D. José Noguerras Barriónuevo, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares

Brigada D. Miguel Esterellas Aloy, del Regimiento de Infantería Mahón número 46. (Art. 15.)

A la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta

Brigada D. Alfonso Reyes Jiménez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

A la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla

Brigada D. José Fernández Ruiz, del Batallón Independiente La Palma número LII.

Otro, D. Miguel Pérez Puga, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Al Regimiento de Defensa Química

Brigada D. José Meña Gandoy, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46

Brigada D. Manuel Vega Pérez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Otro, D. Jaime Campo Campo, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

FORZOSOS

Al Gobierno Militar de Cuenca

Brigada D. José Carrals Seoane, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Gobierno Militar de Guadalajara

Brigada D. Baldomero Monasterio Santos, disponible en Ceuta.

Al Gobierno Militar de Murcia

Brigada D. Enrique García Fajardo, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo. (Continuando agregado al Batallón de Maniobras

de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.)

A la Base de Parques y Talleres de Automóviles de Zorroza

Brigada D. Antonio González Vázquez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense. (Continuando agregado al Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.)

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91

Brigada D. Paulino Gil Mangado, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. (Continuando agregado al Batallón de Maniobras de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.)

A la Unidad Administrativa Regional de la 9.ª Región Militar

Brigada D. Antonio Villanueva Requejo, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. José Fernández García, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



CABALLERÍA

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 9 de enero de 1963 (D. O. núm. 12), se destina con carácter voluntario como delegado de Cría Caballar de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel al teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Frago Aybar, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de nueva creación, plantilla eventual, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada en turno de provisión normal por Orden de 7 de enero de 1963 (D. O. núm. 8), se destina con carácter voluntario al Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Vieira Martín, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anuncia-

das por Orden de 7 de enero de 1963 (D. O. núm. 8), se destina a las Unidades que se indica a los jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1

Comandante de Caballería D. Mario Rodríguez Henríquez, a mis órdenes en Canarias (Las Palmas).

Capitán de Caballería D. Nicolás Martín Sanz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

Al Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2

Comandante de Caballería D. Jaime Martí Torres, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

Capitán de Caballería D. José Sánchez Valdespina, de la Agrupación Blindada Lusitania núm. 8.

A la Agrupación Blindada Sagunto número 7

Capitán de Caballería D. José Egulino Oller, de las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Barcelona.

A la Agrupación Blindada Villaviciosa núm. 14

Capitán de Caballería D. Manuel Sánchez de Pazos, de la Yeguada Militar.

A la Brigada Blindada Montesa número 1

Comandante de Caballería D. Andrés Giraldo Santiago, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A la Agrupación Blindada España número 11

Teniente coronel de Caballería don Santiago Miñambres Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

Al Grupo Ligero Blindado núm. I

Teniente de Caballería D. Gonzalo Vargas-Machuca, García, del 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A la Academia de Caballería (Escuadrón de Destinos)

Teniente de Caballería D. Emilio Gómez Fungairiño, del 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Al 1.º Depósito de Sementales

Comandante de Caballería D. Julió Argüeso García, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de la División de Caballería «Jarama».

FÓRZOSOS*A la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2*

Capitán de Caballería D. Manuel Brenes Moliner, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

A la Agrupación Blindada Alcántara número 15

Comandante de Caballería D. Francisco Alonso Rodríguez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

Al 6.º Depósito de Sementales

Capitán de Caballería D. Francisco Almendros Martín, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza) y agregado a la Academia General Militar hasta fin del curso actual (15 de julio de 1963).

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de enero de 1963 (D. O. núm. 8), se destina a las Unidades que se indican a los oficiales de la Escala auxiliar de Caballería que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS*Al Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1*

Capitán auxiliar de Caballería don José Criado Caba, de la Caja de Reserva núm. 8.

A la Brigada Blindada Montesa número 1

Capitán auxiliar de Caballería don Dionisio Jiménez Palomo, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

A la Academia de Caballería

Teniente auxiliar de Caballería don Segundo Albertos Albertos, del Grupo Ligero Blindado núm. I.
Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de enero último (D. O. núm. 8), pasan destinados a las Unidades que se indica, los suboficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS*A la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2*

Sargento de Caballería D. Braulio Asensio Márquez, del primer Grupo Ligero Blindado del 3.º Tercio Sahariano.

A la Brigada Blindada Castillejos número 3

Sargento de Caballería D. José L. Vaquero Jiménez, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Colorado Torres, del segundo Grupo Ligero del 4.º Tercio Sahariano.

Otro, D. Angel Julián Herrero, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

Al Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1

Sargento de Caballería D. Antonio Cobos Rodríguez, del primer Grupo Ligero Blindado del 3.º Tercio Sahariano.

Otro, D. Manuel B. Martín Martín, de la Agrupación Blindada Lusitania núm. 8.

Al Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2

Sargento de Caballería D. Conrado Pulido Aguero, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. José García Moreno, disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Al Regimiento de Caballería Dragones Pavia núm. 4

Sargento de Caballería D. Agustín Crespo Cornides, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa número 5.

Otro, D. Rafael Núñez Núñez, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

Al Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5

Sargento de Caballería D. Juan Mesonero Vázquez, del primer Grupo Ligero Blindado del 3.º Tercio Sahariano.

A la Agrupación Blindada Numancia número 9

Brigada de Caballería D. José Otero Alvarez, de la Agrupación Blindada Alcántara núm. 15.

FORZOSOS*Al Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5*

Sargento de Caballería D. Francisco Pancorbo Huertas, disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Otro, D. José Díez García, disponible en Canarias.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Especialistas picadores**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el art. 11 del Decreto de 5 de mayo de

1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cuatro años al alférez especialista picador D. Julio Peña Ramón, de la Escuela Militar de Montaña.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Destinos**

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de enero último (D. O. núm. 8), pasan destinados a las Unidades que se indican el personal del Cuerpo de Suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS*Al 4.º Depósito de Sementales*

Brigada especialista paradista don Juan Agudo Luengo, de la Jefatura de Cría Caballar y Remonta del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Rafael Flores Garrido, de en comisión en el mismo.

Al 4.º Depósito de Sementales (Sección Manacor)

Brigada especialista paradista don Angel Domínguez Pérez, del 2.º Depósito de Sementales.

Al 5.º Depósito de Sementales

Brigada especialista paradista don Anastasio Sánchez-Infantes López, del 5.º Depósito de Sementales (Sección Tudela).

Otro, D. Florentino Alvarez Casaprima, de en comisión en el mismo.

Al 7.º Depósito de Sementales

Brigada especialista paradista don Miguel Marín Pulido, de la Delegación de Cría Caballar de las provincias de Granada y Jaén.

Otro, D. Manuel Carrasco Rodríguez, del 2.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Eladio Pérez Pulido, del 1.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Miguel Jiménez Barona, del 1.º Depósito de Sementales.

Al 8.º Depósito de Sementales

Brigada especialista paradista don Angel Trenado Rebollo, del 2.º Depósito de Sementales (Sección Canarias).

FORZOSO*Al 6.º Depósito de Sementales (Sección Burgos)*

Brigada especialista paradista don Dionisio Pastrana Ruiz, disponible en la 9.ª Región Militar (Baeza).

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de enero último (D. O. núm. 8), pasan destinados a las Unidades que se indican el personal del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona:

VOLUNTARIOS

Al Depósito de Recría y Doma de Jerez

Brigada especialista remontista don Juan Cortés Muñoz, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Sargento especialista remontista don Antonio Cosano García, disponible en la 2.ª Región Militar (Ecija).

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Teniente especialista remontista don Francisco Martínez Palacios, de en comisión en el mismo.

A la Yeguada Militar de Jerez

Sargento especialista remontista don Diego Gutiérrez Tinoco, de en comisión en la misma.

FORZOSOS

A la Yeguada Militar de Jerez

Brigada especialista remontista don Nicolás Bernadó Fernández, disponible en la 9.ª Región Militar (Granada).

A la Yeguada de Tiro de Cordovilla la Real

Sargento especialista remontista don Francisco García González, de en comisión en la misma.

Otro, D. Vicente Remesal León, disponible en la 2.ª Región Militar (Ecija).

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 7 de enero último (D. O. número 8), pasa destinado con carácter voluntario a la Delegación de Cría Caballar de Santander y Vizcaya el sargento especialista paradista don Lorenzo Fernández Llorente, del 6.º Depósito de Sementales.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y siete años al brigada especialista paradista D. Manuel Le-

desma Cabeza, del 5.º Depósito de Sementales.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Servicios civiles

Situaciones

Atendiendo a petición del interesado se concede el pase a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» que concede la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto de 22 del mismo mes y año, modificado por el de 12 de marzo de 1959, así como por la Orden de 9 de noviembre de dicho año (D. O. núm. 253), al capitán de Caballería, apto para servicios burocráticos, D. Salvador Valdenebro Muñoz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12, con residencia en Sevilla.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Fábrica Nacional de Valladolid, anunciada en turno de libre elección por Orden de 9 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Arenas y de Reynoso, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), se destinan a los Cuerpos y Centros que se mencionan, con el carácter que se indica, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Artillería núm. 14

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Clavijo Montoursy, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y agregado al mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vicente Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Al Regimiento de Artillería núm. 24

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Felicesmo Herrero Bonilla, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 30.

Otro, D. Manuel García Fernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 30.

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Pérez-Chao Romero, de la Escuela de Formación Profesional del Parque y Talleres de Automovilismo.

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Caturra Sánchez de Neira, del Regimiento de Artillería de Campaña número 30, quedando obligado al cumplimiento de lo que dispone la Orden de 13 de abril de 1957 (D. O. núm. 86).

Al Regimiento de Artillería núm. 26

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Márquez Boutellier, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 32.

Al Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor, Grupo I

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Alvarez-Campana Molina, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Al Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa número 1

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de la Calzada Núñez del Cañal, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», y D. E. M., don Héctor Elarre Martínez de Espronceda, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix López López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, DIARIO OFICIAL núm. 148).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Casares Pérez de Évora, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Tapia Fuentes, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección

Costa) hasta fin del curso actual, 15 de julio de 1963.

Al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bernardo García Pertierra, de la Base, Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias (Destacamento de El Aaiún) (artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960, D. O. núm. 176).

CUPO SEÑALADO POR VARIAS ARMAS

Al Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Víctor Gofii Mæztu, del Regimiento de Artillería núm. 41 (artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

A la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Rodríguez Segarra, del Regimiento de Artillería núm. 29 (artículos 15 y 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Palacios Muñoz-Seca, de a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Calleja Siero, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 22

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Martín Gómez de Liaño Montero, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Medina del Campo (Valladolid).

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Jiménez López-Perea, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Estanislao Núñez Alvarez, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Melantuche Fernández-Calvo, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y en

comisión en la Academia Auxiliar Militar hasta fin del curso actual, 15 de julio de 1963.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», cupo señalado por «Varias Armas», anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), se destina con carácter voluntario a los que a continuación se relacionan.

Al Consejo Supremo de Justicia Militar. (Nueva creación y plantilla eventual.)

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Eugenio Martín Herrero, del Regimiento de Artillería núm. 73 (artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148, y artículo 6.º de la Orden de 9 de abril de 1952, D. O. núm. 84).

Al Gobierno Militar de León

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Carracedo Olliden, de supernumerario en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales de la Escala auxiliar, existentes en Unidades y Centros que se citan, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 7 de enero de 1963 (D. O. número 7), se destinan, con el carácter que se indica, a los que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Artillería núm. 14

Capitán auxiliar de Artillería don Valeriano Márquez García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1962, D. O. núm. 148).

Otro, D. Julio Gutiérrez Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Teniente auxiliar de Artillería don Benito de Casas Miguel, del Regimiento de Artillería núm. 22 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Teniente auxiliar de Artillería don Félix Higuera Castellanos, del Regimiento de Artillería de Información y Localización (art. 27 de la Orden

de 1 de julio de 1952, D. O. número 148).

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Capitán auxiliar de Artillería don Germán Pérez Colmenero, de disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Capitán auxiliar de Artillería don Felipe Escribano Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 3 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Teniente auxiliar de Artillería don Mariano Delgado Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 22 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Al Regimiento de Artillería núm. 42

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio del Rosal Castro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Al Regimiento de Artillería núm. 47

Teniente auxiliar de Artillería don Pedro Gallegos de Juana, del Regimiento de Artillería núm. 22 (artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

Al Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña

Capitán auxiliar de Artillería don Emiliano Victoria Urraca, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Teniente auxiliar de Artillería don Raimundo González García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Otro, D. Gumersindo Barredo Ruiz-Capillas, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. número 148).

Otro, D. Francisco Montiel Sáenz, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

CUPO SEÑALADO POR VARIAS ARMAS

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Capitán auxiliar de Artillería don Bruno Pérez Mateo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 30 (art. 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. núm. 148).

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Capitán auxiliar de Artillería don Pablo Sánchez Jiménez, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Capitán auxiliar de Artillería don Miguel Bannasar Bannasar, de disponible en Baleares y en comisión en el Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), pasan destinados a las Unidades que se indican los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS**Al Regimiento de Artillería núm. 63**

Brigada D. Cayetano Ballesteros Bermejo, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 8

Sargento D. José Moreno Guerrero, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 9

Sargento D. Enrique Carballal Roibal, del Regimiento de Artillería número 28.

Al Regimiento de Artillería núm. 30

Sargento D. Antonio Siliceo Calvo, del Regimiento de Artillería número 12.

Otro, D. Alfredo Taboada Braña, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

Al Regimiento de Artillería núm. 19

Sargento D. Manuel Lebrato Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

Otro, D. Isidro Fernández Fernández, del Regimiento de Artillería número 63.

Otro, D. Ramón Hervás Domínguez, del Regimiento de Artillería número 74.

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Sargento D. Juan Barrigas Cortés, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Al Parque de Artillería de Valencia

Sargento D. Emilliano García Álvarez, del Regimiento de Artillería número 17.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1

Sargento D. Modesto Villar Montero, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos. (Destacamento de Vitoria).

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Sargento D. Antonio Loureiro Castro, del Regimiento de Artillería número 11.

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Sargento D. Angel Ulecia Muro, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Otro, D. Fausto Sanz Prado, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Al Parque de Artillería de La Coruña

Sargento D. Antonio Pérez Moras, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. - E.**Destinos**

De provisión normal.

Para cubrir parcialmente las vacantes existentes en los Cuerpos, Centros y Dependencias que se citan, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 8 de enero de 1963 (D. O. núm. 3), se destina con el carácter que se indica a los suboficiales especialistas y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS**Al Parque de Artillería de Melilla**

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Atilio Hernández González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla

Maestro armero D. Manuel Cubero Delgado, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Bartolomé Alemán Alemán, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento especialista químico artíficero polvorista D. Pedro González Arias, del Tercio Sahariano D. Juan de Austria, 8 de La Legión.

Al Museo del Ejército

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Miguel de la Chica Luque, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

A la Academia de Artillería

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Francisco García Laureano, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

A la Academia de Caballería

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José González Fernández, del Parque de Artillería de Valladolid.

A la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28

Brigada especialista guarnecedor don Teófilo de Andrés Rubio, del Grupo de Artillería a Lomo 105/11 de Iñfi.

A la Agrupación de Infantería Mérida número 44

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Ramiro Villaverde Sánchez, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Parque de Artillería de La Coruña.

A la Agrupación de Infantería Garelano núm. 45

Maestro ajustador D. Nicolás Gutiérrez Abad, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao (artículo 17).

Al Regimiento de Artillería núm. 11

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. José de la Cruz Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 47

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Avelino López González, del Tercio Sahariano D. Juan de Austria, 3 de La Legión.

Al Regimiento de Artillería núm. 63

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José González García, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2

Sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. Martín Peria Fernández, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (art. 17).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel Freire Fernández, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión (artículo 17).

A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Fernando González Rincón, de la Agrupación Mixta

de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Lesmes de Pablos Colomo, con residencia en Segovia, a partir del 30 de octubre de 1962.

Don Andrés Bando Redondo, con residencia en Huelva, a partir del 12 de febrero de 1963.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 5 de enero de 1963 (D. O. número 8), pasa destinado con carácter voluntario al Parque Central de Ingenieros (para el Depósito Central), el comandante de Ingenieros de la Escala complementaria D. Demetrio Pérez García, del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 5 de enero de 1963 (D. O. núm. 8), pasan destinados a las Unidades que se indican los jefes y oficiales de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Parque Central de Ingenieros (Depósito de Las Franquezas, Barcelona)

Teniente D. Ismael Cherta Sans, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

A la Comandancia de Fortificaciones de la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar (para jefe de la Comandancia y proyectista)

Comandante D. José Barrios Hernández, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Soria.

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Comandante D. Miguel Guerrero Alcausa, de a mis órdenes en Canarias, plaza de Villa Cisneros.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Teniente D. Carmelo Lezana Ibáñez, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Capitán D. José de las Heras Conde, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército. (Artículo 27.)

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Comandante D. Angel de la Iglesia Cobián, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Teniente D. Alfredo Prieto Hernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta

Teniente D. Jesús Martialay Romero, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.

CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Comandante D. Rafael de Haro Martínez, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. (Derecho preferente.) (Artículo 15.)

FORZOSOS

Al Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército

Capitán D. Florencio Hernández Moya, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

CUPO DE VACANTES CORRESPONDIENTES A «VARIAS ARMAS», ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Al Gobierno Militar de Burgos y Subinspección de la 6.ª Región Militar

Comandante D. José Rodríguez Sánchez, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca. Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 5 de enero de 1963 (D. O. núm. 8), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que a continuación se relacionan los capitanes auxiliares de Ingenieros que se indican:

Al Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército

Capitán auxiliar D. Alejandro Mur Valdivielso, de la Caja de Recluta número 67 (artículo 27).

Al Regimiento de Transmisiones para Ejército

Capitán auxiliar D. Carlos Tamayo Pérez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21 (artículo 27).

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Capitán auxiliar D. Francisco Artal Amorós, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21 (artículo 27). Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de enero de 1963 (D. O. núm. 9), pasan destinados a las Unidades que se indican los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Academia de Ingenieros del Ejército

Brigada de Ingenieros D. Pedro Alvaró Alvaró, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército. (Artículo 27.)

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91

Sargento de Ingenieros D. Mariano García Gutiérrez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3, para Cuerpo de Ejército. (Artículo 27.)

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares

Sargento de Ingenieros D. Antonio Preto Novella, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Antonio Mayol Vich, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército. (Artículo 27.)

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta

Brigada de Ingenieros D. Benito Gallardo Rubio, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército. (Artículo 27.)

Sargento de Ingenieros D. Gregorio García Gómez, del Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara.

FORZOSOS

Al Parque Central de Ingenieros (Para el Depósito de la 5.ª Región Militar: Gallur, Zaragoza)

Sargento de Ingenieros D. Rafael Abad Soliveres, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 5 de enero de 1963 (D. O. núm. 7), pasa destinado con carácter voluntario al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11 el sargento de Ingenieros don Francisco Parra Vidal, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21. (Derecho preferente.)

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 23 de enero de 1963 (D. O. número 21), pasa destinado con carácter voluntario a la Jefatura de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior el sargento de Ingenieros don Julián Broncano Arias, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 8 de enero de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 8), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

A la Academia de Ingenieros del Ejército

Sargento D. Jesús Franco Barbero, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

A la Agrupación de Infantería Tetuán número 14

Sargento D. José Collado Herrero, del 2.º Grupo Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Oviedo» número 71

Sargento D. Juan Casaseca de Castro, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para Unidades de Madrid)

Sargento D. Francisco Mañas Carmona, del 2.º Grupo Blindado Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Al Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Manuel Luque Fernández, del 1.º Grupo Blindado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

OPERADORES DE RADIO

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para la 2.ª Unidad Telefónica, Algeciras)

Sargento D. Antonio Calle Garrido, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Para la 13 Unidad Mixta (Destacamento de Melilla)

Sargento D. Juan García Pérez, del mismo, 4.ª Unidad de Radio (Destacamento de Sevilla).

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir vacantes existentes en Unidades de África Occidental Española y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación con urgencia.

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para la Unidad de Radio del Sahara)

Sargento D. Fernando Lerma Jiménez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Carlos Renedo Centeno, del mismo, de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, Unidades de Madrid.

(Para la 11 Unidad, Sidi Ifni)

Sargento D. Francisco Castilla Salinas, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de febrero de 1963 el alférez de complemento de Ingenieros don Manuel Salvador Ferrer, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 14 de febrero de 1963

Brigada de complemento de Ingenieros D. Eloy Isorna Romero.

El día 15 de febrero de 1963

Sargento de complemento de Ingenieros D. José López de Haro. Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Tomás Gómez de Dios, de la Escuela Politécnica del Ejército, con doña Lorenza María Martín Sanz.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 12 de enero de 1963 (D. O. núm. 12) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, párrafo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), modificado por la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255), se destina con carácter forzoso a la Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar al comandante auditor de la Escala activa D. Julio Valenciano Almoyna, en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 3 de enero de 1963 (D. O. núm. 4) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, párrafo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), modificado por la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255), se destina con carácter forzoso a la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Canarias al capitán auditor de la Escala activa D. Jorge de Argüelles Mendoza, en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Destinos

He designado para director del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife al coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Luis Sánchez de Enciso Enciso, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. José Barroso López, de la Compañía de Puestos de

Clasificación de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Inspector médico de segunda clase don Ignacio Iribarren Cuartero, Jefe de los Servicios de Sanidad de la 4.ª Región Militar, al comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Teodoro Blanco Sancho, actualmente ayudante de campo del Inspector médico de segunda clase don Cristóbal López Rodríguez.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Por aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 215), se concede el pase a la situación de retirado a voluntad propia, a partir del día 8 de enero de 1951, al capitán médico asimilado D. Enrique Grande Barrau, en situación de licenciado por edad, con residencia en Sevilla, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que pueda corresponderle, previa propuesta reglamentaria.

A efectos de trienios y con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. número 290) y norma 4.ª, artículo 1.º de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («C. L.» núm. 147), le corresponde percibir cuatro trienios acumulables por alcanzar en la fecha de su licenciamiento más de doce años de servicio desde su primera revista pasada como oficial y menos de quince a partir de 1 de enero de 1949.

Por esta Orden de se rectifica la de 8 de enero de 1951 (D. O. núm. 8).

Madrid, 16 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Servando García de la Flor, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, con residencia en Algeciras (Cádiz).

Madrid, 14 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 24 de enero de 1963 (D. O. núm. 22), a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado con carácter voluntario a la Escuela Superior del Ejército el teniente coronel capellán don Félix Ruiz García, de la Tenencia Vicaría Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la Capitanía General de Canarias.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 24 de enero de 1963 (D. O. núm. 22), a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado con carácter voluntario a la Academia General Militar el capitán capellán D. Francisco Ustoa Oñativia, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de enero de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 6), a propuesta del Vicario General Castrense, pasan destinados a las Unidades que se indican los oficiales capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Infantería Milán número 3

Capitán capellán D. Benjamín Fernández García, del Hospital Militar de Algeciras.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Capitán capellán D. José Rey Rodríguez, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de La Vecilla (León).

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Capitán capellán D. Pablo Lázaro Arifíez, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

Al Grupo Ligero Blindado núm. 1

Capitán capellán D. Julio Moretón Seguí, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Capitán capellán D. Plácido González Vegas, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de El Bodón (Salamanca).

Al Regimiento de Artillería núm. 12

Capitán capellán D. Tomás Merino de la Hoz, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Al Regimiento de Artillería núm. 23

Capitán capellán D. Agustín Buxadera Ferre, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, 1.º Grupo.

Al Regimiento de Artillería núm. 24

Capitán capellán D. Antonio Montesinos Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Capitán capellán D. Juan Jiménez Valdecantos, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Al Regimiento de Artillería núm. 32

Capitán capellán D. Lorenzo Gómez Palomo, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 63

Capitán capellán D. David Domínguez Salazar, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, debiendo continuar en su actual destino hasta que cumpla el tiempo de mínima permanencia que determina el artículo 4.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176).

A la Agrupación de Intendencia número 9

Capitán capellán D. César Díez González, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42. (Artículo 27, apartado b), de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Capitán capellán D. Angeles Puente González, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Santa María del Campo (Burgos).

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Capitán capellán D. Diómedes Pérez Martínez, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, debiendo continuar en su actual destino hasta que cumpla el tiempo de mínima permanencia que determina el artículo 4.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 176).

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Capitán capellán D. Arsenio Redondo Martínez, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Villaverde de la Chiquita (León).

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla

Capitán capellán D. Severino de Francisco de Miguel, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Rienda de Paredes (Guadalajara).

Al Hospital Militar de Gerona

Capitán capellán D. José Ribas Serra, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23

Teniente capellán D. Julio Marcote-gui Baigorri, de la XIII Bandera Independiente de La Legión, debiendo continuar en su actual destino hasta que cumpla el tiempo de mínima permanencia que determina el artículo 4.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, párrafo 2.º, de la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. núm. 148), modificada por la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. núm. 255).

A la Penitenciaría Militar de La Mola

Capitán capellán D. Miguel Conejero Pérez, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Capitán capellán D. Emilio Navarro Roma, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Capitán capellán D. José Hurtado Fernández, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla. Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de enero de 1963 (D. O. núm. 6), a propuesta del Vicario General Castreño, pasan destinados a las Unidades que se indican los tenientes capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Teniente capellán D. Antonio Nouche Nouche, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Otro, D. Jesús Cañones Cañones, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente capellán D. José de Celis Fernández, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Teniente capellán D. José Vilar Lloret, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante).

A la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4

Teniente capellán D. Antonio Díaz Rodríguez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente capellán D. José Ramio Pujadas, del Hospital Militar de Gerona.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente capellán D. José del Portillo Silvestre, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Teniente capellán D. Fernando Garrido Gil, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Teniente capellán D. Alvaro Calleja Pascual, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Teniente capellán provisional don Luis Ruiz Huidobro, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Teniente capellán D. César de la Peña Izquierdo, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Guipuzcoano núm. XXVIII

Teniente capellán D. José Martínez Ramírez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

**Al Batallón de Cazadores Motorizado
Belchite núm. LVII**

Teniente capellán D. Manuel Vázquez Cárdenas, de a las órdenes del teniente vicario de la Capitanía General de Canarias

Al II Grupo Independiente de Artillería Antiaérea

Teniente capellán D. Francisco Martínez Fernández, de a las órdenes del teniente vicario de la 7.ª Región Militar.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares (Segundo Grupo)

Teniente capellán D. Juan Benloch Segura, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Al Hospital Militar de Sevilla

Teniente capellán D. José García Álvarez, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Hospital Militar de Zaragoza

Teniente capellán D. Víctor Cardiel Hernanz, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Al Hospital Militar de Burgos

Teniente capellán D. Luis Esteban Lozano, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora.

Al Hospital Militar de Valladolid

Teniente capellán D. Jacinto Martín Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

Al Hospital Militar de Las Palmas

Teniente capellán D. Isaac Rielo Carballo, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, párrafo segundo de la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), modificado por la Orden de 10 de noviembre de 1962 (D. O. número 255).

Al Batallón Independiente de Infantería Lanzarote núm. LIV

Teniente capellán D. Juan Cebrián Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.
Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección.
Segunda convocatoria.
Escuela Militar de Montaña.—Una de comandante capellán.
Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada, al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Los peticionarios están dispensados del plazo de mínima permanencia.
Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles.
Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Situaciones

A propuesta del Vicario General Castrense cesan en sus actuales destinos los sacerdotes movilizados con consideración de alféreces que a continuación se relacionan, los cuales quedan a las órdenes del teniente vicario que a cada uno se le señala.

A las órdenes del teniente vicario de la 4.ª Región Militar

Don Ramón Ramón Fernández, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

A las órdenes del teniente vicario de la 7.ª Región Militar

Don Julián Urquiola Cajigas, del Hospital Militar de Valladolid.

A las órdenes del teniente vicario de la Capitanía General de Canarias

Don Cesáreo Castaño Rastrólo, del Hospital Militar de Las Palmas.
Madrid, 20 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

**VARIAS ARMAS****Concursos**

Dos vacantes de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria (plantilla fija), o en su defecto, de la Escala activa; Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», segunda convocatoria, existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles.
Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles contados a partir de la publica-

ción de la correspondiente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección. (2.ª convocatoria.)
Una vacante de ayudante de Oficinas Militares o en su defecto de suboficial de cualquier Arma, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal, debiendo los solicitantes acreditar conocimientos de taquimecanografía o mecanografía.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia.
Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 18 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 30 de enero de 1963 (D. O. núm. 27), se destina con carácter voluntario, a las Jefaturas Provinciales de Mutilados, a los oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relacionan.

Teniente D. Luis Moreno Moreno, a la de Badajoz.

Otro, D. José Rodríguez García, a la de La Coruña.

Otro, D. Alfonso Jorquera Maza, a la de Jaén.

Otro, D. Jaime Rodríguez Yáñez, a la de Huelva.

Otro, D. Saturnino Sierra Juan, a la de Palma de Mallorca.

Otro, D. Román Oliván Anderica, a la de Logroño.

Otro, D. Juan Cruz Mederos, a la de Las Palmas.

Otro, D. Rafael Montelongo Morales, a la de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Macario Morales Fernández, a la de Zamora.

Otro, D. Eustaquio Alcalá García, a la de Zaragoza.

Otro, D. Gumersindo Casado Pardiño, de la de Serla a la de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Mariscal Bueno, a la de Cádiz.

Otro, D. Lucas Marne Santos, a la de León.

Otro, D. Felipe López Alonso, a la de Oviedo.

Otro, D. Juan Hervás Rodríguez, a la de Sevilla.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

MARTÍN ALONSO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por el sistema de concierto directo, material de imprenta para la del mismo.

Hasta las diez horas del día 9 de marzo se admiten ofertas de los señores industriales a quienes interese, pudiendo obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 13 de febrero de 1963.

Núm. 113

P. 3-2

CONSULTORIO MILITAR MEDICO QUIRURGICO DE MADRID

Anuncio

Oferta de combustible que se relaciona para las necesidades del Establecimiento:

Carbón mineral: 20.000 kilos.

Leña: 2.000 kilos.

Se admiten hasta las doce horas del día 23 del presente y 8 de marzo próximo, en primera y segunda convocatoria.

Información, en la Administración del Hospital Militar de Madrid, calle Maudes, 17.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

Núm. 114

P. 1-1

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Junta para la clasificación y venta de material automóvil

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos (turismos «Fiat 1.400», «Seat 1.400»; motos «Sanglas» y «Lube»; bicicletas; piezas nuevas de «Ford-Taunus», «M. A. N.», «Fiat 1.500», «Fiat 500», «Simca», «Ford» de varios modelos, otras de varias marcas y cubiertas usadas), con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle Serrano, 232, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 22 del actual hasta el día anterior al de la subasta y horas de nueve a catorce.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del día 16 de marzo próximo.

Madrid, 16 de febrero de 1963.

Núm. 115

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir, por el sistema de concierto directo, mobiliario para la Residencia de Oficiales del mismo.

Hasta las diez horas del día 9 de marzo se admiten ofertas de los señores industriales a quienes interese, pudiendo obtener las informaciones necesarias en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 13 de febrero de 1963.

Núm. 112

P. 3-2

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Cartera Militar de Identidad

Se pone en conocimiento de todo el personal de este Ejército, que se encuentra a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de cinco pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, folleto conteniendo nuevas normas, modelos y cuantos requisitos son necesarios para el uso de la Cartera Militar de Identidad, Tarjeta y Talonario de vales, aprobados por Ordenes de 1, 2, 4 y 5 de febrero de 1963 (D. O. núm. 39).

Madrid, febrero de 1963.

LA DIRECCION

AVISE A ESTE «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE